

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.^o
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Domingo 7 Noviembre 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, & domicilio. — En el resto de España, CINCO pesetas trimestre. — Nombre resuelto 10 céntimos. — Anuncios, comunicados y esquelas por uortias & precios convencionales. — La correspondencia al director. — o se devuelven los originales.

N.º 2015

La unión de las derechas

Con el mismo título con que encabezamos estas líneas publica nuestro apreciable colega local *La Cruz* un notable artículo abogando resueltamente por la concentración de todas las derechas para oponerse al avance de las ideas y procedimientos revolucionarios y perturbadores que preconizan las izquierdas. He aquí algunos párrafos.

«Esta unión viene impuesta por el sentido común, por el instinto de conservación. La unión de las derechas es el contrapeso natural de las izquierdas. Es lícito consentir que las izquierdas triunfen en sus propósitos de perturbación religiosa y social, sin hacer todos los esfuerzos para impedirlo?»

Digase claramente sí ó no. Y si no lo es, ¿á que esos escrúpulos que algunos van mostrando para retraer á los elementos de orden de la alianza de que se trata?»

Un peligro común amenaza á las derechas; trátase de defender algo que todas ellas estiman debe ser defendido, para el mantenimiento de la justicia y del orden. Tienen, ó tendrán mañana, coligadas en frente todas las fuerzas afines del campo enemigo, y todavía es cuestión de deliberar si es lícito y conveniente unirnos, no para aceptar un programa único, completo y exclusivo, bajo la dirección de un sólo jefe, sino para trabajar y combatir en pro de determinados principios en que todos convenimos»

«Lo que ahora se discute no es cuestión de partido, sino cuestión mucho más alta, cuestión verdaderamente nacional.

Estriba esta cuestión en saber si España ha de mantener lo que le queda de savia cristiana en sus leyes é instituciones, ó más bien ha de entregarse en brazos de la revolución para que la transforme á su antojo. Para quien se precie de cristiano y de católico no puede haber lugar á dudas.»

Estamos completamente conformes con las manifestaciones del colega y creemos de gran urgencia la unión de las derechas para la defensa de lo que es común á todas.

Ciego será el que no vea á donde van y lo que se proponen los elementos avanzados, después de los sucesos ocurridos en Cataluña á últimos de Julio. La facilidad con que podían

triunfar les hará persistir en la obra demoleadora que han venido realizando en las escuelas laicas y en el club, y si los elementos de orden continúan tan pasivos é indiferentes como hasta aquí, quien dudar puede de que otro intento revolucionario sería de más trascendentales y funestas consecuencias.

Creemos que la necesidad impondrá la unión, delante del bloque radical que se está amasando, pero se hará con la premura que el caso requiere? Mucho tememos que no, visto lo ocurrido en Barcelona con motivo de las últimas elecciones de diputados provinciales, que por la división de las derechas, facilitaron el triunfo de las izquierdas.

De todos modos, que conste que si se lleva á cabo la unión no ha de faltar á la misma nuestro concurso más leal y decidido.

De Napoleón I á M. Fallieres

«El mundo francés, ese mundo soberbio, egoísta y provocador, que rinde culto á lo que se llama política de ideas, que es lo mismo que política de negociaciones, de división, de sectarismo, de desquiciamiento é injusticia, se ha permitido toda clase de insolencias contra España, empleando para ello el derecho del patáleo que es el que produce mayor ruido pero el menos conforme con los pueblos cultos.

Si no existieran ejemplos de la más dura represión en Francia, cualquiera creería que las protestas surgidas en la vecina República era la expresión de un sentimiento humanitario; pero en la forma aparecía tal cosa en el fondo se trataba de otra muy distinta, cual es la de impedir que España llevara sus armas al Rif para extender su dominio é influencia en aquel país.

Ese fondo salió á la superficie en diversos acuerdos tomados por Consejos departamentales y municipio, en la prensa adicta al grupo colonial francés, en el lenguaje de caracterizaciones políticas y especialmente en las famosas declaraciones del general D'Amade, del Consejo general de Orán y otros organismos argelinos.

En honor á la verdad el caso no es nuevo; ocurrió algo parecido en Barcelona en tiempos de la «camancia», con el propósito de malograr el periódico inicial de la producción catalana.

Con la enérgica acción de España en el Rif, la vecina República vióse sorprendida, porque si bien firmó tratados que nos autorizaban para tamaña empresa, lo hizo con el convencimiento de que jamás haríamos uso de ellos y continuaríamos con nuestra tradicional indolencia y abandono en los asuntos africanos.

Para creerlo así, contaba con muchos precedentes, y uno de ellos, lo que ocurrió con nuestros derechos al «Araz», cuyo territorio fué sometido á la soberanía de España en virtud de un tratado celebrado con el jefe de aquellas tribus por la Sociedad Geográfica Española, pero la ocupación nunca llegó á hacerse efectiva, el tratado no fué publicado en la «Gaceta», ni fué ratificado ni se dió conocimiento á las potencias (1).

La diplomacia francesa, representada por M. Delcassé, empezó en 1899 á socavar nuestros derechos en Rio de Oro y en el golfo de Guinea, logrando su objetivo con el tratado de 1900, por el que recogimos algunas migajas á cambio de un imperio colonial que nos pertenecía en el Sud africano.

Fiada, pues, en nuestra negligencia y abandono, no reparó Francia en firmar impelida además por Inglaterra, el tratado de 1904, creyendo firmemente que las cláusulas estipuladas serian por nuestra parte poco menos que letra muerta, lo que le permitía avanzar por el Rif hasta desalojarnos sin disparar un tiro de Chafarinas, Melilla y Ceuta, quedando así España metida en un cinturón de Marruecos.

Esa pretensión no es nueva, es decir, no es de ahora. Nació cien años atrás, como lo demuestra la siguiente carta autógrafa dirigida por Napoleón I á su cuñado Murat.

Dice así: «Mi querido cuñado: os prevengo que tengáis todas las atenciones posibles con los españoles, procurando por todos los medios captaros su voluntad; no por ellos precisamente sino porque sirven á mis proyectos. Una vez establecido la dominación, cuento con sacar de ese país doscientos mil españoles, y conquistar con ellos el reino de Marruecos y la costa de Africa del Mediterráneo. Esta conquista pondrá á España en situación de no poder hacer intento alguno; á este fin es necesario ganar de preferencia á los del Mediodía, como más connaturalizados con los calores y más proporcionados para tratar con los ingleses; es, pues, necesario aprovechar las circunstancias, mientras que el tanto Alejandro, á quien he hecho creer que repartiremos la Europa entre los dos, emplee sus fuerzas en conquistar peñascos y hielos. Vos y Bertier sois los únicos á quienes he dado á conocer esta plan. Es inútil encargaros el secreto, pero sí la importancia de apresurar los medios de su ejecución, prometiéndole empleos y derramando con profusión el oro que es lo más agostado para el intento.»

Con Imperio ó con República, con gobierno conservador ó ultra-radical, Francia ha tratado de llevar á la práctica la política que revela la trascrita carta de Napoleón.

(1) Libro Rojo publicado por el ministerio de Estado en 1900.

«Lo demuestra en nuestros tiempos la ocupación de Uxia, sus deseos de traspasar el Malaya, sus intentos de invadir el Rif con el pretexto de defender intereses míseros de sus súbditos, sus declaraciones sobre Taza, y sobre todo el disgusto claro y evidente, la tensión nerviosa en que se halla gran parte del pueblo francés, desde que nos opusimos al avance emprendiéndolo por cuenta propia.

«De aquí la interminable serie de noticias tendenciosas que fabrica y acoge la prensa francesa y las malas artes puestas en juego para que España fracasara en sus intentos de avance.»

«Para encontrar coro entre los españoles de ideas avanzadas, lanzaron á los cuatro vientos toda suerte de falsedades, como la de que somos un pueblo de inquisidores, un pueblo clerical opuesto á toda civilización, á toda finalidad progresiva, sin tener en cuenta que Francia hace mangas y capigotes con Rusia, la nación más dictatorial de Europa, y que su hispanofobia se basa en el sexto de los pecados capitales, la envidia, que tal como la define el catecismo, es la tristeza del bien ajeno.

«La política unas veces clara y otras solapada que aplican á los derechos en Africa, es la misma que emplearon contra nuestra dominación en América: la política que desprecia, que hiera, que infama.»

«Peor por lo que respecta al Rif y á Marruecos, las cosas no saldrán á su entera satisfacción. Por eso M. Hanotaux, en un artículo publicado recientemente en «Le Journal» de Paris, aconseja á la diplomacia francesa que aproveche la subida al Poder de los Sres. Morret y Pérez Caballero para negociar nuevos tratados, sin duda por creer que los existentes no sirven á sus ambiciones.»

«De «Hora Única», titula su artículo el ex-ministro Hanotaux, en el que trata de la conveniencia de aprovechar la ocasión, dadas las simpatías de que goza en Francia el Sr. Pérez Caballero.

«El periódico «Post» de Berlín califica de muy atrevidos los consejos de M. Hanotaux, si bien conviene en que el señor Caballero fué á remo que de Francia en la Conferencia de Algeiras.

«Podemos asegurar que M. Hanotaux pierde el tiempo en buscar nuevas posturas y que la afirmación del periódico alemán no sólo es gratuita, sino que constituye una ofensa para el Sr. Pérez Caballero, que prestó en Algeiras grandes servicios á la patria y es un español clásico y caloso, como buen hijo de Toledo.

«Para España los asuntos de Marruecos son de vida ó muerte; y todos los gobiernos, así liberales como conservadores, y aunque fueran republicanos, mantendrán la política africana que exigen los intereses y la independencia de nuestro país.

ADOLFO ALEGRET.

Alcance postal

Madrid 5.

Noticias cortas

Por haber cumplido la edad reglamentaria, ha pasado a la sección de reserva el contralmirante de la Armada Sr. Jiménez Franco, comandante general del Apostadero de Cartagena.

En el ministerio de Estado se ha verificado la acostumbrada recepción diplomática, que ha estado muy concurrida, terminando a las seis de la tarde, con objeto de que el ministro pudiese asistir al Consejo.

Los republicanos

El comité republicano que organiza el anunciado mitin para el domingo próximo, se ha reunido a las seis de la tarde para ultimar algunos detalles.

El acto se verificará en el teatro Español, a las diez de la mañana, y aun cuando no están designados los oradores que en él tomarán parte, sébase que no hablarán los Sres. Melquiades Álvarez, Lerroux, ni Sol y Ortega.

El mitin, pues, no revestirá la importancia que sus organizadores se proponían.

El decreto en proyecto

En el ministerio de la Gobernación se trabaja en la preparación del decreto de descentralización administrativa que pronto será puesto a la firma del Rey, quizás el miércoles.

Ocupándose de este asunto el Sr. Moret, hizo notar que su redacción no podía ser tan rápida como deseaba, porque en virtud de la nueva disposición habrá que modificar más de 300 artículos.

El mismo día que se firmó ofreció facilitar un amplio extracto a la prensa.

Las cerillas

El ministro de Hacienda ha dicho que uno de estos días someterá a la firma del Rey el decreto sobre reorganización del monopolio de cerillas.

Dicha disposición tiende a dar mayores facilidades para la incautación por la Hacienda de las fábricas de fósforos que han de pasar a poder suyo por la reversión del monopolio al Estado.

Consejo de ministros

A las seis y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros, presidido por el señor Moret.

El jefe del gobierno manifestó a los periodistas que la reunión trataría principalmente de la cuestión de Melilla, confirmando después el general Luque la anterior noticia.

Añadió el ministro de la Guerra que los campamentos están anegados y que ello impide realizar operación alguna.

El ministro de Estado manifestó que daría cuenta al Consejo de la entrevista celebrada ayer con el embajador de Marruecos.

El Sr. Alvarado manifestó que se ocuparía de la distribución de fondos del mes y que luego trataría el Consejo del viaje del Rey de Portugal a Madrid.

El Consejo terminó a las nueve de la noche, facilitándose a la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo, después de aprobar la distribución mensual de fondos y otros expedientes de Hacienda sobre aplicación de la ley del catastro en la provincia de Albacete, pasó a examinar las proposiciones hechas al comandante del Peñón de la Gomera por las kabijas vecinas, al parecer con el fin de poner término a las hostilidades y renovar el tráfico comercial.»

Con este motivo el ministro de la Guerra dio lectura de un informe del Estado Mayor Central, y el de Estado de los diferentes despachos telegráficos recibidos del general en jefe del ejército.

Examinados estos antecedentes, el Consejo acordó comunicar al general en jefe las resoluciones que estima oportunas.

Ecos de Palacio

Esta mañana han cumplimentado al Rey los generales Aznar, Mata, Polavieja, Benítez, García Peña y Teruel, el contralmirante señor Albacete y varios coroneles, tenientes coroneles y oficiales de infantería y de la guardia civil.

A la reina D. Victoria han cumplimentado los condes de Peñalver y el ministro de Instrucción pública y su señora.

Esta tarde han paseado las reinas por la Casa de Campo.

El general Aznar

El general Aznar, destinado a mandar la octava región, ha visitado hoy al Sr. Moret. Mañana saldrá para Cartagena, donde pasará unos días con su familia.

Huelga solucionada

Según telegramas oficiales recibidos de Gijón, ha quedado solucionada la huelga de azucareros.

Conferencia

El Sr. García Prieto estuvo esta tarde en el ministerio de la Gobernación conferenciando con el jefe del gobierno.

Plan de agricultura

El Sr. Villuendas ha conferenciado extensamente con el ministro de Fomento exponiéndole un detallado plan de desarrollo de la agricultura moderna en España, y entregándole las bases que pudieran servir para un proyecto de decreto destinado a fomentar dicha industria.

El Sr. Gasset escuchó con suma complacencia a dicho señor, ofreciendo prestar a tan importante asunto la debida atención.

Varias noticias

El ministro de Instrucción pública ha designado a D. Luis Muro, jefe de una de las secciones del Instituto Geográfico y Estadístico, para representar a España en el Congreso internacional que para unificar el mapa universal se celebrará en Londres el día 16 del corriente.

El Sr. León y Castillo ha llegado esta tarde a Madrid, en el sud expreso.

Por hallarse ausente el director general de Penales, el ministro de Gracia y Justicia ha resuelto que se encargue del despacho de la Dirección el subsecretario de aquel departamento Sr. López Mora.

Hoy ha presidido ya el subsecretario, una subasta de carácter urgente para suministro de viveres.

El presidente del Consejo ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con los nuevos gobernadores civiles de Burgos y Palencia, dándoles las oportunas instrucciones para el desempeño de sus respectivos cargos.

El rey de Portugal

Ya está acordado el itinerario del viaje del rey de Portugal a España.

Hará su entrada en Madrid a las once de la mañana del día 8, efectuándolo por la estación del Norte.

Desde allí se dirigirá en carruaje al regío alcazar.

Se organizarán algunos obsequios en su honor, creyéndose que entre ellos figurará una revista en Carabanchel y una visita a los sitios reales.

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Gobernación se han facilitado los siguientes telegramas:

«Pontevedra, 4, 11 mañana.—Gobernador interior a ministro.

El contratista de las obras del lazareto de San Simón se ha presentado en este Gobierno, manifestando haberlas terminado dentro del plazo concedido.

La recepción oficial se verificará tan pronto como regrese a esta capital el gobernador propietario.»

«Villagarcía 3, recibido el 5.—La asociación de patronos de cabotaje de la ría Arosa elevan a V. E. solemne protesta por continuar sujeta los buques dedicados a pesquería de cabotaje a las prácticas sanitarias, como procedencias del extranjero, habiendo desaparecido los pueriles pretextos que sirvieron de fundamento a tal medida. El presidente, Castro.»

En el ministerio de Fomento se han recibido varios telegramas del personal de la segunda división de ferrocarriles y de los gobernadores de Castellón y Tarragona, participando que el buen tiempo permite remediar con toda actividad los daños que el temporal causó en la vía férrea de Valencia a Tarragona. Todos los desperfectos están ya reparados, excepto los causados en el kilómetro 441, que fueron de mayor consideración, y no quedarán arreglados hasta mañana. Para ayudar los trabajos de reparación había salido de Tarragona una compañía de infantería, que ha pernoctado en Vinaroz, por no ser necesarios sus auxilios.

El alcalde de Vinaroz ha telegrafado al presidente del Consejo dando las gracias por los auxilios recibidos, manifestando que los daños causados por la inundación son enormes y pidiendo que para restablecer la circulación y conjurar la grave crisis obrera y...

social que se aviesna, se reconstruyen los puentes de la carretera de Benicarló a Vinaroz.

El ingeniero jefe de la segunda división de Barcelona telegrafía al ministro de Fomento dando cuenta de los trabajos de reparación en las líneas, y anunciando que se han suprimido, hasta nueva orden, los expresos en la línea de Zaragoza.

Incedio en alta mar

Telegrafía de Corcubión que a la altura del cabo Toriñana se incendiaron las carbones del buque inglés «Fregastham»; el capitán del buque, al pretender sofocar el incendio fué presa de las llamas, muriendo carbonizado. También murió el piloto.

Los cadáveres de ambos marinos fueron conducidos a tierra, donde recibieron sepultura.

Sobre las minas de Marruecos

Con los delegados españoles cuyos nombres hemos dado a conocer, forman parte de la conferencia sobre reglamentación minera de Marruecos que se reúne en París, los siguientes:

Sr. Henry Cuszenham, consejero legal y subsecretario del Interior, por Inglaterra; el Sr. Halbert, consejero intimo y del departamento Colonial, por Alemania y M. Aquilien, inspector general de minas por Francia.

La conferencia dará unidad a los textos de las legislaciones mineras, para que sea aprobado por el cuerpo diplomático de Tanger.

Locales y provinciales

De nuevo nos vemos en la precisión de llamar a las puertas de la caridad en favor de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor. La necesidad es, sin exageración, urgente.

El edificio que habitan, y que el año pasado vino al suelo, siendo un verdadero milagro que nadie perdiera la vida en la catástrofe, hallase solo reconstruido a medias, sin que las religiosas vean la posibilidad de llevar adelante las obras por falta absoluta de medios. Nos consta así mismo que estas obras les han acrecentado deudas que no pueden satisfacer.

Tal como se encuentra el edificio resulta inhabitable para el invierno que se aproxima, de suerte que no habrá más remedio que desalojarlo y dejar esta ciudad privada de un establecimiento tan útil desde el punto de vista material, tan necesario en el aspecto moral, y de consiguiente tan digno de la estima y favor de los buenos tarraconenses.

No creamos consistentes éstos se llegue a tal extremo.

A su inagotable caridad se deben las obras realizadas, y sería hacerles afrenta suponerles capaces de permitir que en sin terminar y resulten inútiles los sacrificios hechos hasta el presente.

A ellos, pues, nos dirigimos otra vez, recordándoles que si hay muchas maneras de emplear bien el dinero, ninguna más meritoria que la de proporcionar albergue a la virtud y refugio al arrepentimiento.

Ya sabíamos que podíamos contar con el auxilio de nuestro venerable Prelado, tan escaso para consigo como generoso para con el prójimo. Con mil pesetas encabeza la suscripción abierta lo cual quiere decir que si cada uno se impone un sacrificio proporcionado, en breve podremos contemplar felizmente rematada una empresa cuyo abandono sería una mancha perpetua para la fama que de noble y caritativa goza nuestra ciudad.

Ayer se nos facilitó en el Gobierno civil copia del siguiente telegrama:

«Urgente.—Ministro Gobernación a Gobernador.—Ministro de la Guerra ha recibido el siguiente telegrama del Gobernador militar de Melilla: Comandante en jefe me ordena diga a V. E. se ha tomado posición de «Hidum sin novedad.»

Por cumplir la edad reglamentaria, el día 13 de los corrientes cesa en el mando del Gobierno militar de esta plaza y su provincia el general de división D. Eugenio Torreblanca, quien fijará su residencia en Barcelona.

Aprobó por el ministerio de Fomento, en breve publicará la «Gaceta» el plan provisional de estudios de carreteras, que deben pertenecer a las que se ordene construir en 1910.

Cortamos de nuestro colega El Pueblo de Valencia:

«Como hablamos anunciado, ayer tarde, y ante regular concurrencia, dió un concierto en el Salón de Actos de la Exposición la «Rondalla Tarraconense».

Bajo la dirección del reputado maestro don José Catalá, la agrupación musical que patrocina el Ayuntamiento de Tarragona, formada por dos señoritas y veintitrés caballeros, interpretaron el programa anunciado.

El público correspondió a la delicada labor de los artistas, aplaudiéndolos a la terminación de las composiciones.

De éstas mereció on mayor aceptación «Mort d'Asse» de Grieg; «L'entà de la murtra», de Giner; el «Himno de la Exposición», «Joguinejant» (sardana), de Serra, y «Leyenda», de Wieuivovski.

El tenor Sr. Segura, fué muy aplaudido cantando las romanzas de «Aida» y «La fuerza del destino».

Igualmente mereció aplausos el violinista Sr. Catalá, al interpretar la Gran Jota, de Sarasate.

El pianista Sr. Ricomá acompañó con gran pericia a ambos artistas.

En conjunto, la «Rondalla Tarraconense» es digna de la simpatía con que ayer la recibió el público de Valencia.»

Mucho celebráramos que la distinguida y eminente «Rondalla Tarraconense» nos diera a conocer el mismo programa que ejecutó en la ciudad del Turia, para poder nosotros, los tarraconenses, admirar sus adelantos y aplaudirla con el entusiasmo que tan simpática y notabilísima agrupación musical se merece.

Champagne Mercedes

Gran premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Con las sesiones que celebrará hoy el concurrido «Poliorama Tarraconense» se despedirá la espléndida acróbata «Mis Noisels», que tantos aplausos se ha conquistado del distinguido público tarraconense.

Además se exhibirá un magnífico programa en películas, figurando en él algunas de estreno muy hermosas.

No dudamos que con tan selecto programa, se verá el elegante teatro Principal favorecido con la asistencia de numeroso y distinguido público.

Después de unos brillantes ejercicios ante el tribunal para ingreso al cuerpo de correos celebrado anteaayer en Barcelona, ha sido aprobado nuestro particular y estimado amigo D. Francisco Guardiola, alumno de la academia que el Sr. Ahumada tiene establecida en esta capital.

Felicitamos muy de veras a nuestro amigo y a su digno profesor por el éxito obtenido en dichas oposiciones y mucho celebraremos que en los que de aquí a breves días ha de sufrir el Sr. Guardiola ante el tribunal de Madrid, obtenga como esperamos la misma calificación para poder ingresar en dicho cuerpo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la música del regimiento de infantería de Almansa, de siete a nueve de la noche, en la Rambla de San Juan:

«La bandera», paso doble.
«Herodiada», ópera de Massanet.
«La Tempestad», fantasía.
«Souvenir de Rome», paso doble.

El viernes tuvo lugar la Asamblea de miembros titulares de este partido para dar cuenta de varias circulares y Real orden de 30 de Septiembre que afectan a los mismos.

En el mercado celebrado ayer en nuestra plaza rigen los siguientes precios:

- A garrobas viejas, a 7 ptas. los 40 ks.
- I. nuevas, a 4 50 los id.
- Miz a 10 50 los 71 600 litros.
- H. bichuelas a 19 los id.
- Cebada a 9 50 los id.
- Avena, a 7 25 los id.
- Guijas, a 11 00 los id.
- Trigo, a 18 00 los id.
- Yero, a 11 00 los id.
- Arbejones, a 13 los id.
- Garbanzos, a 19 los id.
- Habas, a 11 50 los id.
- Habones, a 11 los id.

En la vecina ciudad de Reus, a las siete de la noche del viernes, hubo un contacto entre los cables eléctricos que se cruzan en la calle de Monterols, esquina a la Plaza de Prim, y consecutivamente, aparecieron grandes llamaradas hasta que se fundieron alguno de dichos cables.

Anteanoche regresaron a esta ciudad las fuerzas de infantería que con motivo de las inundaciones marcharon a Vinaroz.

El Ebro ha vuelto casi a recobrar su nivel normal. El puente volante ha reanudado sus viajes.



Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Florencio. SANTOS DE MAÑANA.—S. Claudio. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de las Descalzas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de las cuatro menos cuarto a siete y media.

CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y a las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual a canto gregoriano. Per la tarde, a las cuatro y media, se cantará el Rosario en el altar de la Santísima Virgen, procesión por el interior del templo y Salve.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará la explicación de la Doctrina Cristiana.

San Juan Bautista.—A las ocho durante la Misa explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las cinco, Rosario, Visita solemne al Purísimo Corazón de Maria, cantándose las Ave-Marias y los gozos.

San Francisco.—A las seis, durante la Misa, explicación del Catecismo. A las ocho Misa de Comunión en el altar de Ntra. Sra. del Rosario. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, procesión y canto de la Salve.

Santísima Trinidad.—A las siete y media Comunión general para los socios de la Pia-Unión. A las nueve y media Oficio parroquial. A las cinco de la tarde Rosario y mes de las Almas del Purgatorio.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media Misa cantada por la R.ª. Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las siete y media Misa de Comunión general para los congregantes del Sagrado Corazón y de San Luis Gonzaga. A las seis de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Novenario de Almas, motete, sermón a cargo del Rdo. P. José Chavarría, de la inclita Compañía de Jesús, canto de lamentos y responso general.

San Miguel del Plá.—A las siete y media la Arcehidronia de las Hijas de Maria celebrará su Comunion mensual con plática preparatoria por el R. P. Director, cantando el coro de la Asociación algunos motetes alusivos al acto. La Comunión será en sufragio de la Srta. Mercedes Rufo-Jordi. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, bendición y reserva.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas estando el Señor de manifiesto.

Santa Clara.—A las ocho Oficio a canto gregoriano por la R.ª. Comunidad.

Jesús-María.—A las seis menos cuarto de la tarde exposición del Santísimo, Rosario, estación, motete bendición y reserva.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas a las siete y media y a las diez. A las cuatro y media de la tarde, Exposición de S. D. M. motete, Rosario, estación, Trisagio, canto del Santo Dies, bendición y reserva.

San Pedro.—A las nueve Oficio.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD.—Todos los días a las ocho se celebrará el santo sacrificio de la Misa. Por la tarde, a las cuatro, Rosario y canto de los gozos.

MES DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Prosigue en los templos siguientes: Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

San Miguel del Plá.—A las siete durante la Misa. Santísima Trinidad.—A las cinco y media de la tarde después del Rosario.

MISAS FIJAS EN LOS DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, nueve, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tarragona

GUARDIA URBANA

Concurso para el ingreso en la Guardia Urbana de Tarragona. Condiciones que se exigen a los aspirantes a las dos plazas de cabo y guardias:

Ser hijo de esta ciudad ó haber residido en ella más de diez años.

Ser mayor de edad.

Observar una conducta intachable.

Tener robustez sin defecto físico, ni enfermedad que le impida el desempeño de su cargo.

Alcanzar la estatura mínima de 1'700 metros.

No ser próximo pariente de los señores concejales, ni de los jefes y cabos.

No haber sufrido condena por ninguna clase de delito común.

Poseer elementos de instrucción primaria y en particular la práctica perfecta de escritura y lectura.

Cédula personal del interesado.

Los aspirantes deberán presentar durante el término de 15 días instancia al excelentísimo Ayuntamiento haciendo constar, si las poseen, las circunstancias exigidas, indicando en la misma, la dirección de sus domicilios, méritos obtenidos, el que se someten a las pruebas de aptitud ante la Excm. Comisión de Gobernación y que en caso de obtener el nombramiento del Municipio se comprometen a la presentación de los siguientes documentos, sin los cuales, a juicio de la Comisión, no se les dará posesión de sus cargos.

Certificado de conducta social y moral, expedido por el alcalde de barrio correspondiente, en el que constará el tiempo de residencia en esta ciudad.

Certificado médico de disfrutar buena salud y vacunación.

Certificado de no hallarse incluido en el Registro Central de Penales.

Tendrán preferencia para el ingreso en iguales condiciones de aptitud los naturales de esta ciudad, los que además del castellano y catalán posean otros idiomas; tengan algún título ó se informe la Comisión de Gobernación de sus relevantes dotes.

La Comisión citada, propondrá el nombramiento de los dos cabos a la Corporación, de entre los concursantes que reúnan mayores méritos y más brillantes condiciones.

Concurso para aspirar al cargo de Sub-Jefe de la Guardia Urbana:

A los señores que lo pretendan se les exigen las mismas condiciones y documentos que a los cabos y urbanos excepto la residencia, presentados durante el plazo de 20 días, y en igual forma y además poseer el idioma francés, tener nociones de Contabilidad, aptitudes de mando y organización de servicios y de oficina pública de investigación. Para las pruebas de aptitud ante la Comisión de Gobernación, deberán exponer medios para elevar el nivel intelectual de los guardias y distinción que deben conseguir de los mismos, importancia del turismo, historia general de la ciudad, nociones de Ordenanzas municipales, manera de tratar a los viajeros, atenciones para con el público y formas para imponerse al mismo. Deberán presentar una memoria que defina el sentido que deba tener la Guardia Urbana de Tarragona, visto el dictamen y reglamento para su implantación, y formulario y redacción de partes y denuncias, notas a la prensa, hojas biográficas del personal, etc.

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla de manifiesto el Reglamento, para conoci-

miento de todos los aspirantes y al cual deberán sujetarse estrictamente los que reciban la credencial de su respectivo nombramiento.

Tarragona 6 de Noviembre de 1909.—El alcalde accidental, Roberto Guasch.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Carmen Estela Folch, Pedro Agustín March.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

La Borrachera no Existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

EL POLVO COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, uisqui, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo el que se le necesita decirle, lo que determinó su cura.

EL POLVO COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opio y del deshonro y le ha vuelto ciudadano a muchos y hombre de negocios muy capaces; ha conducido a miles de jóvenes por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 399, Inglaterra

DEPOSITOS EN TARRAGONA: Farmacia del Sr. Modest Nadal, calle Mayor, 14; G. Soler, Apodaca, 27; Cuchi y Mirambell, Apodaca, 28; Juan Esber, Unión.

AMETLLA: Farmacia de Ignacio Ramón.

VENDRELL: Farmacia de Manuel Frayner.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Reykjavik y Barcelona, v. noruego «Klar», de 315 ts., c. Raba, con bacalao, consignado a los Sres. Boda hermanos.

DESPACHADAS

Para Harnillo y inglés «Everest» con tránsito.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 5, 19'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects and interest rates.

Table with railway rates for Ferrocarril Norte especiales.

ACCIONES FIN MES

Table with stock prices for Banco Hispano Colonial, Sociedad Catalana General de Crédito, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 5, 18'82.

Table with stock prices for 4 por 100 interior contado, 4 por 100 fin mes idem, etc.

Sección telegráfica

Madrid, 6.

Lo de Melilla

Se afirma autorizadamente que de las operaciones militares que comienzan hoy en Melilla tenía conocimiento la embajada mora y tienden a apoderarse nuestras tropas de las alturas de Beni-bu-Iffor, por el rio Quert.

Se añade que entonces vendrá la paz, abandonando Zeluán las tropas y siendo dueños de las minas.

Sorteo para Melilla

En el cuartel del regimiento de Guadalajara, de guarnición en Valencia, se ha verificado el sorteo de 76 soldados y un cabo destinados a Melilla.

ESPECTACULOS

Teatro Ateneo Tarragonense

Funciones para hoy: TARDE.—Por secciones: a las cuatro menos cuarto, «Las Bribonas»; a las cinco, «Les vides de la plaset»; a las seis y cuarto, «Fiestas y amores». NOCHE.—Las zarzuelas «Fiestas y amores», «Ma-la hembral» y «La chent de tros».

IMPRENTA LLORENS Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 a 12 y de 5 a 7. Para obreros, de 7 y media a 8 y media, noche.

Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media a 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

EMULSION MADAL

El mejor que Scott similes, por ser única que contiene 80 por 100 aceite higado bacalao Noruega Lonfoute todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierda por vías intestinales. Re-constituyente niños, aultós y viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarras, lacancia, tos, cisis, eferofolia, raquitismo, anemia, etc. (Lo certifica eminentes doctores, Colegios médicos y Farmacéuticos, Medalla de Oro Expositión Hispano Francesa de Zaragoza; Farmacias y Droguerías.)

MAYOR. 14 - TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

M. Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Octubre saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 17 de cada mes para Sabánilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 16 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ho, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante y Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día de saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los comerciantes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer lot exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TOMÁS, Plaza de Olózaga, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. —Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE CHICAGO DE 1893.
Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el ejército.—Borrates para la Maestranza y para el comercio.—Terceros y rosas para el ejército.—Terceros para la Armada.—Soldados y Bonetes.
Talleres: calle Sta. Ana, 3, Barcelona.
28, Conde de Miras, 28.—Tarragona.

CLINICA Y CONSULTORIO
para las enfermedades de la mujer, y las enfermedades crónicas, agudas, y de las vías respiratorias y urinarias, y de las enfermedades de la infancia.
BARRIO DE LA UNICION DEL

CONSULTA
De 10 a 12 y de 4 a 7.
Para obras, de 7 y media a 8 y media, por las tardes.
Para los pobres, gratis los lunes y miércoles, y de 12 y media a 1 y media.
Rambla de Castelar, 31, Tarragona.

Table with columns for 'CAMAROS EXTRANJEROS' and 'CAMAROS NACIONALES' listing various types of rooms and their prices.

1909 AGENDAS 1909

MEMORANDUM
MEMORIA DE LA COMPAÑIA
Cuenta diaria
CONTRENE
Agenda de Bulete
Agenda Culinaria
Agenda Médico-quirúrgica

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
para uso de Particulares
Agenda de Bolsillo
Agenda de Bolsillo
Agenda de Bolsillo

En la Secretaría del Ayuntamiento se halla de manifiesto el Reglamento, para conoci-



Boletín Religioso
SANTOS DE HOY.—S. Toribio.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Claudio.
SANTOS DE MAÑANA.
Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en la Capilla.
ERACION DE LAS GUERRILLAS
Continúan en la iglesia de las Descalzas siendo las horas de la exposición por las tardes de once a once y media, y por las tardes de las señoras en el templo de Santa Rosa.
CULTOS PARA HOY
General.—A las seis horas de la Aurora y a las siete y media en la Capilla de Ntra. Sra. del Consuelo.
A las nueve horas canónicas, prolección elemental y Misa conventual a cargo de los Padres.
A las once y media, se cantará el Rosario en el templo de Santa Rosa.
Capilla de Santa Rosa, Barrio de la Misericordia.
A las diez y media, se hará la exposición de la Doctrina en la Capilla.
San Juan Bautista.—A las once durante la Misericordia del Consuelo. A las nueve y media de la Capilla de Santa Rosa.
San Juan Bautista.—A las once durante la Misericordia del Consuelo. A las nueve y media de la Capilla de Santa Rosa.
San Juan Bautista.—A las once durante la Misericordia del Consuelo. A las nueve y media de la Capilla de Santa Rosa.